Girardot, 05 de junio de 2020

SSG-140.047.0968

Señor
ALDEMAR BRIÑEZ BARBOSA
Representante Legal
TALLER MEGA AUTOS

Asunto: Respuesta Solicitud Aprobación para la Reactivación del Servicio

Cordial saludo,

La Secretaria de Salud de Girardot, en representación de la Alcaldía Municipal, manifiesta que, de acuerdo a la revisión de su petición, evidenciamos que cumple al **100%** con los requisitos solicitados, razón por la cual, se otorga la aprobación para la reactivación de las actividades realizadas en el **TALLER MEGA AUTOS,** ubicado en la Carrera 4 No 21a-46 Piso 1 Barrio San Antonio

Cabe resaltar que es importante cumplir estrictamente con el protocolo de bioseguridad, para mitigar la propagación del virus COVID-19. Se requiere además, indicar el responsable de la aplicación del protocolo de bioseguridad y su número de contacto; así mismo, es necesario aclarar que la inobservancia de las medidas de prevención, conlleva a sanciones a las que haya lugar, siendo así responsabilidad de cada Representante Legal, so pena de que se cancele el permiso otorgado.

Cordialmente,

Ana Judith Gamboa Mantilla
Secretaria de Salud de Girardot